



LIC. JOSÉ LUIS CARDONA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
PRESENTE:

La que suscribe, **Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar** en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Anticorrupción** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 25 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 77 fracción I, II, III, IV, V y VII del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para **convocar** a la **octava sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Anticorrupción del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco**, la cual tendrá verificativo el día miércoles 01 de noviembre del presente año en punto de las 10:00 hrs en las instalaciones de la sala de regidores ubicada en Reforma #02 colonia centro, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- i. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- ii. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- iii. Lectura y aprobación del acta de la séptima sesión ordinaria celebrada el día jueves 31 de agosto de 2023.
- iv. Informe de avances de la capacitación para el cuerpo de policía de Zapotlanejo en temas de combate a la corrupción.
- v. Segundo informe de actividades del Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri.
- vi. Asuntos Generales.
- vii. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo a sus órdenes.

AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JAL. 2021-2024

RECIBIDO
26 OCT 2023

ATENTAMENTE

Zapotlanejo Jal. A 25 de octubre de 2023.



Hora: 10:50 hrs
Por: [Signature]

Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar
Presidente de la Comisión Edilicia de Anticorrupción
del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia
de Anticorrupción.
Administración 2021-2024.

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día miércoles 01 de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Anticorrupción, en la sala de regidores ubicada en reforma #2, colonia centro, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la octava sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar	PRESENTE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
Regidor vocal Hessael Muñoz Flores	PRESENTE
Regidora vocal Karla Anabel García Jiménez	PRESENTE
Regidora vocal Ana Delia Barba Murillo	PRESENTE
Regidora vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez	AUSENTE
Invitado especial	
Lic. Luis Alberto García Neri	PRESENTE
Tesorero Municipal	

Hago de su conocimiento de esta comisión la justificación de la inasistencia de la Regidora Vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez por motivos personales y que dicha justificación fue presentada en tiempo y en forma.

Está a su consideración dicha justificación por lo que solicito, en votación económica, quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

En uso de la voz la regidora presidente **Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes tres de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 67 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, la regidora presidente **Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar** en uso de la voz presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la octava sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Anticorrupción, siendo el siguiente:



ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la séptima sesión ordinaria celebrada el día jueves 31 de agosto de 2023.
- IV. Informe de avances de la capacitación para el cuerpo de policía de Zapotlanejo en temas de combate a la corrupción.
- V. Segundo informe de actividades del Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Regidora presidente Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, solicito, en votación económica, quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

Regidora presidente Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: **EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, ya fue llevado a cabo al nombrar Lista de Asistencia y declaración de quórum legal al igual que el **SEGUNDO PUNTO** con la lectura y aprobación del orden del día propuesto.

Regidora presidente Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la séptima sesión ordinaria celebrada el día jueves 31 de agosto de 2023.

El acta de la séptima sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a los regidores vocales de esta comisión; compañeros regidores pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta, si tienen algún comentario, adición y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.



No habiendo señalamiento alguno, solicito, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la séptima sesión ordinaria en votación económica favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidora presidente Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Informe de avances de la capacitación para el cuerpo de policía de Zapotlanejo, Jalisco en temas de combate a la corrupción.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar. - Como ya lo habíamos hablado en la pasada sesión, vamos a convocar y como fue acordado con el fiscal de anticorrupción del Estado de Jalisco la vez pasada, vamos a darles una capacitación a todo el cuerpo de policías conforme a estas actividades y conforme al tema del combate de la corrupción. Nos pusimos de acuerdo con el secretario del fiscal, el cual está abierto a cualquier duda que tengan los regidores sobre este tema y nos pondremos a consideración del director de cuerpo de policías, el comandante, para ver detalles sobre esta capacitación, días, horas, ¿cómo lo vamos a manejar? Y conforme a eso, la fiscalía anticorrupción del Estado de Jalisco, se pondrá a nuestras órdenes para cualquier tema que nos puedan apoyar. Eso es hasta ahorita lo que tenemos previsto. La convocatoria y la solicitud de esta capacitación ya le fue enviada y pues esperemos el próximo mes ya tener todo planteado: fecha, horarios y quienes nos van a acompañar a esta capacitación y esto sería todo de esta parte de este informe. ¿Tienen alguna consideración a tomar?

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: Nada más agradecerte, presidenta, la gestión que hiciste para este tema tan importante y como lo iniciamos también que te acompañamos en esta comisión de anticorrupción que empezamos a visitar las coordinaciones diversas para platicar sobre el tema del combate a la corrupción que es uno de los ejes muy importantes en toda gestión pública y también empresarial privada y cualquier sector porque el tema de la corrupción es uno de los temas focales que hay que tratar para poder avanzar en cualquier área. Pues felicitarte y agradecerte.

Regidora presidente Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: El siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Segundo informe de actividades del Tesorero Municipal Lic. Luis Alberto García Neri.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Hoy contamos con la presencia del tesorero para rendir su segundo informe de actividades. Nos platicaba que ya lo había rendido en la Comisión de Hacienda



municipal, pero también nos gustaría que lo rindiera aquí en la Comisión de Anticorrupción por algunos temas que tendríamos que tratar.

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: ¿Te lo hago así en general?

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Sí.

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: Al primer semestre que fue el cierre que tengo yo del 2016, traíamos un presupuesto o un estimado para el 2023 de \$51,740,233.00; al primer semestre cerramos en \$45,513,980.00, una diferencia del 12% en el tema de la partida mil que es de impuestos. En la partida 4000 que son los derechos, tenemos un estimado de \$63,129,000.00, tenemos recaudado al cierre del primer semestre \$39,646,000.00 con una diferencia aún del 37%. En la 5000 que son productos, son \$7,145,000.00, tenemos recaudado al primer semestre \$5,370,000.00 con una diferencia de un 25%. En la 6000 de aprovechamientos son \$12,764,000.00, tenemos recaudado \$3,788,000.00 con una diferencia del 70%. De participaciones tenemos estimado \$244,046,000.00, nos habían depositado el primer semestre \$134,976,000.00 con una diferencia aun del 45%. En transferencias, asignaciones y otros subsidios, teníamos presupuestado \$6,169,000.00, llevábamos en ingresos \$3,237,000.00 con una diferencia del 48%. Esto en lo general, tenemos presupuestado para la ley de ingresos de 2023 \$384,995,770.00, llevamos recaudados al primer semestre \$232,533,158.55, es decir, una diferencia del 40%. Creo que es un muy buen número, lo platicamos esa vez en la Comisión de Hacienda, que era un muy buen número, sobre todo en el tema del predial, la verdad eso me dio mucho gusto que nos faltara el 12% al primer semestre.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: ¿En predial se avanzó mucho? Es uno de los rubros más...

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: Sí, de hecho, era lo que le decía, solamente nos faltaba al primer semestre el 12% de lo que tenemos presupuestado para todo el año, entonces creo que está muy bien.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Anabel García Jiménez: Con el permiso de mis compañeros preguntarle: ¿Entonces donde se recauda más es en, por ejemplo, los prediales?

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: Es que es el deber ser. Haga de cuenta, un municipio vive, por decirlo de una forma, de dos fuentes de ingresos principales que es: el ingreso propio y el ingreso participaciones. Y como municipio nosotros estamos obligados a tener un mayor número de ingreso para que también la federación nos aporte más dinero. En este caso pues hemos



bajado el rezago en el tema de cartera vencida, nos hemos puesto a chambear en todo eso, precisamente para lograr estos números. ¿Alguna duda hasta aquí?

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Solamente hago de su saber que la regidora Ana Delia se acaba de presentar y se va a incorporar a la sesión.

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: En el tema de egresos en la partida 1000 que son servicios personales tenemos presupuestados \$146,267,521.00 y devengado \$69,413,983.00, es decir, una diferencia del 53%. En materiales y suministros que es la partida 2000 tenemos \$48,874,012.00 de aprobado, tenemos gastados 33,909,448.35 con una diferencia del 31%. En la partida 3000 que son servicios generales, tenemos presupuestados \$62,647,798.00 y tenemos gastados al primer semestre \$30,014,532.95, es decir, un 52% de diferencia aún. En la 4000, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, tenemos presupuestados \$44,328,128.00, tenemos devengado al primer semestre \$21,146,435.00, es decir, una diferencia del 52%. En la 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles, tenemos presupuestados \$2,910,000.00 tenemos devengado \$1,269,741.00, es decir, una diferencia del 56%. En inversión pública tenemos presupuestado \$75,876,087.00 y tenemos devengado el primer semestre \$49,476,582.00 con una diferencia del 35%. Inversiones financieras y otras provisiones no tenemos. En participaciones y aportaciones en nosotros no aplica porque no somos un ente que egrese participaciones, al contrario, las ingresamos. Y en el tema de la deuda pública traíamos presupuestados \$4,092,228.00 y tenemos devengados \$7,052,000.00, ahí traemos un excedente del 72%.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: ¿A cuánto asciende la deuda al saldo a hoy?

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: No, es el presupuesto. Al saldo de hoy nos quedaban como dos millones ya nada más y antes de terminar la administración esta nosotros terminamos la deuda.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: Se tiene que saldar.

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: Sí. Que es la de BANOBRA.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: ¿La de BANOBRA es la única deuda que tenemos que saldar en el municipio?

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: Sí.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: ¿Es la deuda total, dos millones?



Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: Sí. Digo, más o menos. La verdad no traigo el dato exacto, pero eso sí estoy seguro.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: Era más alta, ¿no? Al inicio del trienio.

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: Sí, claro. La hemos estado pagando. Al agosto del 2024 nosotros terminamos la deuda, es decir, antes de que terminemos esta administración nosotros pagamos la deuda. En totales tenemos presupuestado, ahí tiene que ser igual que la ley de ingresos, \$384,995,770.00, llevamos devengados \$212,282,958.81 con una diferencia aún por devengar del 45%.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: ¿Me puede repetir lo que se devengo, por favor?

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: Sí, \$212,282,958.81.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: 172 todavía quedan.

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: Ajá. 172,712.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: En lo que falta del año.

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: Semestre. Ya se lo había presentado.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Sí, yo ya lo conocía, ya lo habíamos...

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: Me imagino quedan algunas obras públicas, quedan algunas.

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: Sí, pues más que nada va a ser obra pública; se vino todo el gasto de la catrina; se va a venir el gasto de navidad; se va a venir, por ejemplo, el gasto de aguinaldos.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Anabel García Jiménez: El de reyes.

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: No, eso ya se aplicaría para el siguiente presupuesto. Sí, todavía viene muchos gastos. Digo, y entre esos van a venir ahora lo del tema de las patrullas que compramos para Protección Civil, porque aquí todavía no vienen contabilizadas, las acabamos de entregar. El



equipo que hemos comprado para el tema de parques y jardines, los tractorcitos, todo eso

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: En el tema de la catrina, ayer platicamos en la sesión que se disminuyó bastante el costo, ya que la regidora Rocío absorbió costo de costura, costo de los alimentos de los trabajadores. Eso nos ayuda mucho, ya que en otras ocasiones había sido demasiado grande el gasto.

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: No, y con sinceridad hasta en el tema del metal, que es lo más caro, la verdad es que ahora hicieron un muy buen trabajo, porque mucho metal ahora sí que había de la vez pasada que compramos ahora sí se utilizó. Ósea, solamente se compró el que fue para darle más altura y nada más, pero lo demás sí lo teníamos. Esta vez ya estábamos preparados. Creo que va a pasar lo mismo con el de navidad, porque se utiliza más o menos la misma base. Entonces creo que por ahí también no vamos a hacer tanto gasto en eso.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: ¿Cuánto usted aproxima que se bajó por parte de ese presupuesto?

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: ¿El de la catrina? No, no tengo ni idea. La verdad es que todavía no termino de pagar muchas cosas, ósea, todavía me llegan muchas requisiciones y facturas.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Anabel García Jiménez: Y pues todavía se está montando. Yo veo que todavía se está trabajando en ello.

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: Sí, por ejemplo, todavía voy a comprar flor, porque obviamente no va a aguantar para todos los días.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: ¿Algo que tengan que agregar compañeros? ¿Hasta aquí quedó su informe? Bueno, tesorero, también lo citamos aquí en la Comisión ya que muchos de los ciudadanos de Zapotlanejo están preocupados, ayer lo tocamos en la sesión, más por parte del presidente, pero a mí también me gustaría repetirle la pregunta a usted y que le quede pues informado todo el pueblo de Zapotlanejo sobre el tema que ha estado transitando en medios de comunicación sobre una denuncia que hay en la fiscalía de anticorrupción que lo incorpora a usted y al presidente municipal en el gasto de una tarjeta de crédito. ¿Existen denuncias de ese tipo?

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: La verdad es que a mí no me ha llegado nada de denuncias, entonces pues yo estoy en la misma que te contestó el presidente. A mi oficina no ha llegado nada.



Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: ¿Usted no tiene ninguna denuncia? ¿Y usted hizo uso o tiene el conocimiento de estas tarjetas que se utilizaron para gastos personales?

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: No.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: ¿Ningún dato? ¿Entonces usted nos podría comprobar el día de hoy aquí en la sesión que esa información es falsa?

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: Pues es que yo creo que sí tú afirmas que hay una investigación, pues que se dé la investigación y que la autoridad competente determine.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Perfecto, ¿entonces usted nos comparte ahorita en la sesión que no existe esa información hasta el día de hoy?

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: Yo no tengo nada en la oficina información de esa.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: ¿Y usted no tiene conocimiento de ninguna tarjeta para uso personal de cualquier trabajador o de usted mismo o del presidente?

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: No.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Perfecto. Eso es todo. ¿Algo que tengan que agregar?

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: Sí, a mí también me sorprende porque empezaron a circular, como lo mencionó el regidor Ricardo, unos celulares que uno no conoce. ¿Cómo es posible que tengan nuestros números? Por ejemplo, el mío. Y me empezaron a llegar mensajes, incluso un PDF en donde vienen, me imagino que ya lo tiene usted, tesorero.

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: Sí, me lo enseñó el regidor, de hecho. Me dijo: "Oye Luis", dice. Lo mismo que mencionó ayer con ustedes, dice: "Pero esto no hay forma de que si no fuera, yo si voy no me dan un estado de cuenta".

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: Ósea, bien hehecito pues. De hecho, viene el pantallazo. Ósea, es el PDF, viene tu nombre, es tesorero, Luis Alberto García Neri, municipio de Zapotlanejo, reforma 2, que es el domicilio de aquí. Y ya cuando yo lo empiezo a ver pues viene pues tal cual un estado de cuenta,



viene la tarjeta de crédito empresarial y empieza a ver los gastos. Ósea, yo digo: "Ah, canijo, ¿esto qué? Fábricas de Francia y algunos lugares. Y entonces la gente lo empieza a ver y a nosotros los regidores pues nos, yo me imagino que a todos los regidores, no sé si a todos les llegó, pero sí nos empiezan a preguntar en la calle. "Oye, ¿y esos gastos? ¿Sí los hicieron, no lo hicieron?" Y luego empiezan los medios, como comentó la regidora, yo sí vi varios medios, incluso nacionales, Milenio, Reforma, en donde ya pues los medios sabemos cómo actúan. Prácticamente actúan como jueces, ya casi hasta sentenciando hacia ustedes, poniéndolos ahí como ya la sentencia está hecha, ¿no? Ya sabemos cómo actúan. Entonces la duda de nosotros los regidores, pues tú nos has de comprender, es auténtica, es legítima, porque tenemos que defender y cuidar ciertos intereses del pueblo porque a eso representamos. Entonces la pregunta ¿tú utilizaste algunas tarjetas?

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: Yo lo mismo le contesto que le contesté a la regidora, pues al final si la regidora tiene conocimiento de que haya o no haya una denuncia, sinceramente a mí no me ha legado tal.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: No, yo no tengo conocimiento de eso.

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: No, la regidora comentó ahorita. Entonces yo tampoco tengo conocimiento de ello. Creo que, si fuera el caso, pues que la autoridad competente determine. Y ella ayer, por ejemplo, pedía mi destitución, si fuera el caso, créanme que yo soy el primero que volteo y digo: "me hago a un lado si algo está mal aquí". Creo que yo siempre les he hablado con eso y siempre les he dicho, bueno, mi oficina está abierta, a usted se lo he comentado y sigue abierta, no pasa nada, pero que la autoridad competente determine. Como lo dijo ayer el presidente, si hay algo ahí, pues adelante, y créanme que no voy a ocupar que me destituya, yo solito vengo y presento mi renuncia y que se haga lo que se tenga que determinar según la autoridad.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Con permiso, presidenta, con permiso, compañeros. Yo creo que es un tema muy polémico como muchos que han surgido en esta administración, digo, a mí no me sorprende, porque nos han dado mucha fama, digámoslo así, en muchas cuestiones. Pero yo creo que para hacer una declaración o señalar a una persona si necesitamos tener evidencias legales, para podernos basar en eso. Creo a todos, profe, nos llegó esa información, pero también sabemos de dónde viene, bueno, yo investigué y sé de donde viene. Entonces, a veces, no todo lo que nos llega es verdad y tampoco tenemos que ser jueces porque tenemos instituciones que están para ser jueces, ¿verdad? Y yo creo que si hacemos un señalamiento primero tenemos que tener la evidencia como debe ser, yo creo. Yo también, como usted dice, nos hacían preguntas, pero yo así contestaba: "¿Sabes qué? Yo no conozco ninguna denuncia hasta el momento, no sé".

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: Sí, desconocemos.



Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: Por ejemplo, yo les voy a dar algo que fue lo que el regidor Ricardo me pidió, por ejemplo, el me pedía la auditoría del 2022. Yo le decía aquí ya me están auditando, de hecho, creo que la siguiente semana me tienen que mandar el pliego y me dice: "¿Sabes qué? Hazme un favor, pásame el pliego ya contestado donde la auditoría te diga a ti": "Tú no tienes un cargo que, ósea, tú tienes cero responsabilidad, dale para atrás". Dije: "Ah, no tengo problema, le dije, inclusive si quieres ver las observaciones, las observaciones te las paso, no tengo ningún problema". Es algo que, pues digo, ustedes son los regidores, ustedes pueden tener acceso a esa información, el día que ustedes la quieran también, o si usted la quiere yo se la presento aquí, desde antes de contestar hasta cuando ya contesté, y le entrego el pliego de contestación. Eso no tengo ni un problema, digo, esa es una de las autoridades que sí podría legitimar lo que me está diciendo, de ahí en más puede ser la fiscalía anticorrupción, después se puede judicializar y bueno, ya pasa a otras instancias, pero pues que lo determinen y si es así, yo ya le dije, no hay necesidad que lo pida, yo solito voy a venir a dar.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Perfecto. Esperemos que así sea, esperemos que si en dado caso de que usted o de cualquier servidor público o de cualquier funcionario público existe alguna problemática ellos mismos se retiren, así como ya lo pasó con el Secretario General. Pero bueno, como usted lo decía, regidora, no es un señalamiento, nosotros no estamos dando ningún señalamiento, nosotros estamos dando trabajo de lo que los ciudadanos nos están solicitando, los ciudadanos nos solicitaron.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Sí, pero para dar un señalamiento necesitas tener bases legales.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: No me interrumpa. No estamos dando señalamientos. Regidora, ¿me permite? Yo la dejé terminar. No estamos dando ningún señalamiento, regidora. Estamos dando una duda, una pregunta al tesorero, darle oportunidad también a él de expresarse y dar una respuesta de todas las dudas que han surgido de los regidores. Regidora, estoy hablando, por favor. Espere que yo termine. No estamos dando ningún señalamiento, lo repito, estamos dando el espacio para que el tesorero responda a todas las dudas que todos los ciudadanos tienen en el municipio, salieron en medios de comunicación oficiales, no solamente en redes, como lo decía el regidor, salieron en medios federales, salieron en medios estatales, de periódicos, pues muy reconocidos.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Cualquiera puede hacer eso.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Cualquiera puede hacerlo. Y nosotros, en este espacio, estamos dando la oportunidad



al tesorero de responder las dudas que todos los ciudadanos tienen. No estamos dando ningún señalamiento, solamente estamos solicitando, lo que yo ayer solicité en la sesión fue que si existía algún señalamiento o que si existía alguna denuncia, se le solicitaba su destitución. Nunca señalé que existiera y nunca demandé que se le destituyera si no hubiera una denuncia antes. Por eso se le preguntó al presidente si él conocía de alguna denuncia.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: A mí me gustaría que cuando tú hicieras esos señalamientos, porque si fueron señalamientos a ciertas personas, nos presentaras las cuestiones legales en forma simplemente, para poder tener bases firmes y sólidas.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Es que no es un señalamiento, es una solicitud.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: ¿Tienes el sustento legal?

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: El sustento legal es que tengo las funciones y tengo la responsabilidad.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: No, no, no, la denuncia de la que hablas.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Es que se le estaba preguntando al presidente. Si ayer hubieran puesto atención en la sesión, se le solicitó al presidente municipal que respondiera si existían denuncias en contra suya y en contra del tesorero y, que, en base a eso, se le pidiera la destitución del puesto al tesorero. No se dijo: "vengo a destituir al tesorero", no. Primero se preguntó si existían estas denuncias para, en base a ellas, abrir esta solicitud.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Pero si tú traes el tema, deberías de traer la denuncia para presentarla.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Por eso se le preguntó al presidente, porque estas denuncias no son públicas, estas denuncias se llegan personalmente a las personas que están denunciadas. Nosotros no podemos tener acceso a esas denuncias. Por eso primero se le preguntó al presidente si existían.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Pero como regidora sí puedes ir a investigar, tienes todo el derecho.



Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: No, claro que no. Las denuncias son personales, regidora. Es protección...

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Yo lo único que digo que cuando uno habla tiene que tener las bases, simplemente para poder hacer ese señalamiento.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Se lo reitero, regidora, cuando uno habla tiene que tener las bases y usted me está diciendo que yo estaba solicitando que sin ninguna prueba y sin ningún fundamento se le destituyera. No era así.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Bueno, ahí está la sesión, ¿verdad? Hay que revisar.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Ahí está la sesión, hay que revisarla y con gusto la revisamos, regidora, para que usted también tenga base para venir aquí a la Comisión a acusarme de eso y con gusto la podemos checar.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ana Delia Barba Murillo: Muy bien, regidora.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: Yo nada más agregar que la función de un regidor creo que es una de las funciones más nobles que debe tener la política, porque lo general, la idea que se tiene en la idea colectiva de un pueblo es que cuando se vota, se vota nada más por el presidente, pero en realidad no, se vota por todo el cabildo, por todo el ayuntamiento. Y pues se quedó esa idea preconcebida, ¿no? De que solo se vota por el presidente porque es el que aparece en las lonas, el que aparece en las bardas y todo esto. Pero en realidad se vota por un Ayuntamiento que es el órgano colegiado que representa al pueblo y pues se siente una responsabilidad fuerte, ¿verdad? El estar acá, el pararnos allá en esa área donde está el semicírculo y tomar decisiones no es fácil y a veces, estar frente al escrutinio de la gente. Yo en lo particular sí siento una responsabilidad muy fuerte, creo que ustedes también. Yo voy a las colonias y la gente me llama y me pide, por ejemplo, que falta una lámpara, que falta algún servicio público, voy y pues das la cara, ¿no? Y andas con la gente y pues hay muchas dudas, hay muchas preguntas, muchos cuestionamientos que te hacen las personas. No solo en este tema, en muchos otros, pues usted ha sido regidora dos veces, usted sabe perfectamente todo este tipo de cosas que digo. Y no es fácil estar acá. Los funcionarios que no pertenecen, digamos, a la representación popular, pues ellos hacen sus actividades administrativas de acuerdo a su área, a su coordinación, pero nosotros la función que desempeñamos es representar a la gente y yo cuando hablo de esto yo les platico de que nosotros tenemos que tener en la mente que somos ciudadanos, no somos regidores. Yo por lo menos, cuando me paro aquí trato de quitarme esa etiqueta de regidor y trato de ponerme la etiqueta del ciudadano, porque cuando yo fui ciudadano, bien guerrillero



y “¿qué hacen los de arriba? Y son esto y son lo otro, ¿no?”. Y entonces cuando estamos aquí, a veces, como que la etiqueta nos la quitamos la de ciudadano y adoptamos otro papel, así como otro rol y yo trato de no caer en esa situación. Entonces, ¿Por qué digo todo esto? Porque la representación que nosotros tenemos es hacia al pueblo de Zapotlanejo y a mí en esta experiencia que estamos hablando de las tarjetas o de las supuestas tarjetas porque no hay que afirmarlo, ya nos lo dijo el tesorero, no existen tales tarjetas, no han sido usadas tales tarjetas, ya lo afirmó él. Entonces en esta experiencia de estas supuestas tarjetas pues la gente es fuerte, por lo menos conmigo me lo han dicho: “Oye profe, ¿tú qué haces ahí? No manches”. Me lo han dicho más fuerte, con otras palabras, ya coloquiales o “¿Qué van a hacer ustedes?” Ósea, la gente ya, como lo dice el tesorero, hasta acusan y nos acusan casi a nosotros como si nosotros tuviéramos que ser un Ministerio Público o una contraloría social o yo que sé, ¿no?

Toma el uso de la voz el regidor vocal Karla Anabel García Jiménez: Es que los regidores no somos jueces.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: No somos jueces. Entonces sí que nos podamos comprender entre nosotros y para esto es estas mesas, este dialogo y la oportunidad que el tesorero nos está informando ya de la situación de las tarjetas que se aclare para que no haya esa divagación, porque nos ha pasado a todos, a lo mejor en lo personal, que hablan de nosotros y andan corriendo ahí el chisme, el mitote. En mí, en lo personal, me molesta mucho ese tipo de situaciones que se empieza a mezclar y a enlodar la situación, pero pues aquí el tesorero lo está aclarando, ¿verdad?

Toma el uso de la voz el regidor vocal Karla Anabel García Jiménez: A mí me gustaría agregar que yo siento que deberíamos estar tranquilos en la cuestión porque aquí está el tesorero, como todos nosotros no somos jueces no podemos enjuiciar a nadie. Nosotros estamos aquí porque el pueblo nos puso y tenemos que también ponernos en lugar del pueblo y está muy padre que hagamos estas mesas, así se aclara, nos das números, nos das todo. Él está tranquilo, él sabe que todos tenemos que estar tranquilos. Lamentablemente las redes sociales, hoy en día, distorsionan mucho o como dicen “o te cuelgan o sales triunfante”. Pero pues hay que ser un poco más, hay que ser un poco más coherentes, y nosotros aquí como regidores sentados aquí con el tesorero nos explica, estamos con la disposición de que todo está funcionando bien referente a la administración del dinero, digámoslo así, y yo pienso que debemos estar tranquilos y debemos de estar confiados de que todo va bien, de que todo está correcto y es todo.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Sí, pues al final de cuentas trabajamos para todas, todos y todes los ciudadanos de Zapotlanejo. Esto, lo repito, es un espacio para responder las dudas que los ciudadanos tienen. Al final de cuentas nosotros trabajamos para ellos. Entonces si un ciudadano tiene la duda y nos solicita que se hagan estas sesiones para que el



tesorero tenga la oportunidad también de aclarar y de responder estas dudas, si es cierto o no es cierto, él ya lo respondió. Y él también tuvo este espacio para responderle a toda la ciudadanía de Zapotlanejo y nosotros dimos el espacio de responder y de dar estas dudas de los ciudadanos. Nosotros trabajamos para los ciudadanos, no se les olvide a ninguno. Entonces si un ciudadano nos solicita que le hagamos estas preguntas al tesorero, lo tenemos que hacer. ¿Algo que quieran agregar?

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: Sí. Tesorero, aprovechando un poquito ahorita que comentabas el tema del presupuesto, bueno, es parte del informe que tú rendiste. Comentarte el tema del camioncito, aprovechando que estamos ahorita en este tema. Me eché la vuelta al taller, visitamos algunos regidores y me comenta polo, ya le avanzó un poco, me dice que ya la siguiente semana él termina la parte mecánica y ya después creo que la van a pasar al tema del interior.

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: Sí, creo que ya tuviste comunicación con el jefe de gabinete, ¿no? Hemos estado ahí trabajando a la par para mover ese tema.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: Digamos para el tema de la proveduría, ¿ya tienes comunicación con ellos? Para las requisiciones que te hagan.

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: ¿Te acuerdas que te comenté? Ya lo tengo todo ahí platicado.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Hessael Muñoz Flores: ¿Entonces ya está abierta, digamos, para cualquier requisición que haya?

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. Luis Alberto García Neri: Sí.

Regidora presidente Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: El siguiente punto a tratar es el:

SEXTO PUNTO: Asuntos Generales.

Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual, no hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Yo sí tengo que solicitar algo. Respondiendo a la regidora, utilizando su recomendación, pediremos a la fiscalía que si existen o no las denuncias



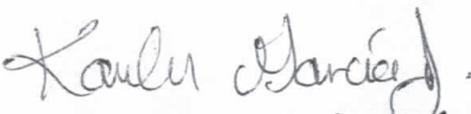
correspondientes para informar y estar en condiciones de hacerlo frente el pleno. Por lo cual, le solicito con base a lo expuesto por la regidora, se solicita la información a la fiscalía y si ellos lo consideran darán la información a esta comisión. Solicito si están de acuerdo a esta solicitud levanten la mano todos los miembros de esta comisión.
Solicitar a la fiscalía de anticorrupción información de estas denuncias.

Regidora presidente Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

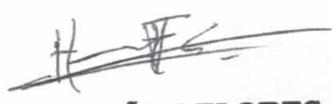
SÉPTIMO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la octava sesión ordinaria siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles 1 de noviembre de 2023.


JAZMÍN MONTSERRAT JIMÉNEZ AGUILAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ANTICORRUPCIÓN


KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ
REGIDORA VOCAL


ANA DELIA BARBA MURILLO
REGIDORA VOCAL


HESSAEL MUÑOZ FLORES
REGIDOR VOCAL

